



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
PASO DE AGUA NEGRA  
Región de Coquimbo-Chile  
31 de Mayo y 01 de Junio de 2018**



**ACTA DE TRABAJO SUBCOMISIÓN DE COOPERACIÓN JUDICIAL**

En la Región de Coquimbo, Chile, a 31 días del mes de mayo de 2018, siendo las 11.13 hrs., sesionó la Subcomisión de Cooperación Judicial, siendo presidida por doña Alejandra Valdovinos Jofre, Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Coquimbo, con el apoyo como Secretario de don Mauricio Cerezo Romarion, Subsecretario Administrativo de la Corte de Justicia de la provincia de San Juan, Argentina.

La Subcomisión estuvo conformada por la lista que se adjunta.

**Revisión de temas del Encuentro anterior 2017:**

1. No se aplica.

**Temario 2018:**

Se procedió a revisión de los temas de agenda propuestos para esta reunión y se acordó lo siguiente: (Sesiona la Comisión o Subcomisión de acuerdo al temario 2018 y se redactan en esta parte los acuerdos)

1.- Se trabajará en un documento único, que tenga por objeto explicar el procedimiento a seguir en caso de extravío de documentos de ciudadanos en tránsito en Chile y Argentina.

**Este documento deberá respetar los siguientes lineamientos básicos:**

1. Establecer un trato igualitario a los ciudadanos argentinos y chilenos.
2. Denuncia ante la autoridad policial competente
3. Solicitud vía electrónica al organismo competente de la documentación necesaria para poder obtener la identificación del ciudadano que perdió sus documentos.
4. Para la efectivización de éste compromiso, se debiera propender a la designación de un agente consular, por cada país, en el puesto aduanero de Agua Negra

Por el lado Argentino quedará como responsable doña Natalia Giacone, Asesora del Ministerio de Gobierno de San Juan, mail [ngiacone@sanjuan.gov.ar](mailto:ngiacone@sanjuan.gov.ar)

Por el lado de Chile, queda como responsable Felipe Rioseco, abogado de la Seremía de Justicia y DDHH de la Región de Coquimbo, mail [frioseco@minjusticia.cl](mailto:frioseco@minjusticia.cl)

Las partes acuerdan socializar un primer borrador a comienzos del mes de agosto de 2018 y, tener finalizado este documento la primera quincena del mes de noviembre de 2018.

*Mauricio Cerezo  
Sub. Sec. Adm. M.  
Corte Justicia San Juan*



**XXVII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
PASO DE AGUA NEGRA  
Región de Coquimbo-Chile  
31 de Mayo y 01 de Junio de 2018**



2.- En caso de fallecimiento de ciudadanos en tránsito, cada país presentará los casos conflictivos o complejos y, a partir de esta información se trabajará en la elaboración de un documento que exponga la problemática conflictiva (identificación, costos de repatriación, autoridades que intervienen) en general y en particular relacionada, como así el modo de abordaje de la o las posibles solución/es a adoptar.

Por el lado Argentino quedará como responsable doña Natalia Giacone, Asesora del Ministerio de Gobierno de San Juan, mail [ngiacone@sanjuan.gov.ar](mailto:ngiacone@sanjuan.gov.ar)

Por el lado de Chile, queda como responsable don Felipe Rioseco, abogado de la Seremía de Justicia y DDHH de la Región de Coquimbo, mail [frioseco@minjusticia.cl](mailto:frioseco@minjusticia.cl)

3.- La corte de Justicia de San Juan, a través de su representante, propone la creación de una oficina de enlace inter jurisdiccional que sirva para poder intercambiar buenas prácticas, experiencias, coordinar acciones y trámites de naturaleza jurisdiccional (exhortos y diligencias), generar capacitaciones, instancias de colaboración previa para resolución de conflictos y consultorías entre otras. Para tales efectos el representante de la Corte de Justicia de San Juan, se compromete a enviar una propuesta en relación a lo expuesto, que contenga los objetivos programáticos para su consideración por las autoridades competentes en Chile. A su turno la representante de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia de Chile se compromete a socializar a nivel local esta propuesta de oficina de enlace inter jurisdiccional.

*P.D. 2 /*

*Felipe Rioseco  
Secretaría Regional Ministerial  
de Justicia y DDHH*

*Mauricio A. Cerezo  
Subsecretario Administrativo  
Corte de Justicia de San Juan*

*Carlos Fernando Carrillo  
Juz - San Juan*

*Natalia E. Giacone  
Asesora  
Ministerio de Gobierno  
Provincia de San Juan*

**Dra. ANA FABIOLA AUBONE**  
Secretaría de Gobierno  
Justicia y DDHH  
MINISTERIO DE GOBIERNO DE SAN JUAN